Plan anual de trabajo 2019

**Lic. Thalía Bautista Díaz**
Dirección de asuntos jurídicos.

**Introducción**

La dirección jurídica es el área de la  presidencia municipal que coadyuva junta con la Sindicatura a la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos  del Ayuntamiento así como en los análisis  de conflictos jurídicos, procedimientos  y revisiones  teniendo  como base el marco jurídico municipal.
Dicha dirección ha elaborado el plan anual de trabajo 2019, documento administrativo referente a la asistencia jurídica oportuna, eficiente, eficaz y confiable para garantizar la legalidad en la ejecución de los diferentes ámbitos en los que se involucran las diferentes direcciones de este Ayuntamiento.

**Misión**

La dirección de asuntos jurídicos del municipio de tlalchapa pretende proporcionar apoyo legal que requiera el Ayuntamiento y sus dependencias para evitar que se van afectados los intereses municipales, así como promover, defender y presentar adecuadamente los intereses legales del mismo, los cuales se enmarquen y apaguen a la legislación aplicable en las diferentes materias de derecho vigente del país.

**Visión.**

Resolver toda controversia legal que se presente y dar seguimiento y trámite a los juicios en los que el Ayuntamiento sea parte por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil teniendo siempre como principio básico ser una dirección confiable y efectiva.

**Propósito.**

Intervenir en los asuntos que el ayuntamiento sea parte, tenga interés jurídico o cuando afecte el patrimonio municipal, vigilar que los asuntos legales que competen al ayuntamiento estén apegados a la legalidad, atender recomendaciones y quejas en su caso representación en materia de derechos humanos a los miembros del ayuntamiento o a sus servidores públicos, asesor o en su defecto conciliar intereses con apego a derecho. Todo conflicto o controversia que sugiere en el propio trabajador y el ayuntamiento, así como redactar convenios de terminación de contrato, renuncia y todo aquello que intervenga las relaciones laborales y que pudiese acabar en un juicio laboral en perjuicio del Ayuntamiento y demás acciones que atribuyen las leyes, reglamentos o le sean asignadas por el presidente municipal el Cabildo o algún otro de superior jerarquía, cumpliendo todas las obligaciones y encomiendas con responsabilidad.



|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Asunto** | **Proyecto que se cumplirá** | **Localidad** |
| Atención oportuna | Que las áreas del Ayuntamiento y la comunidad reciban una atención pronta. | Todo el municipio. |
| Información jurídica | Realizar consultas jurídicas específicas para la sociedad, explicando a que instancia deben recurrir de acuerdo a su demanda. | Todo el municipio |
| Asesoría jurídica | Asesorar y realizar los trámites legales del Ayuntamiento de Tlalchapa, guerrero | Todo el municipio. |